

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16760 ACUERDO de 4 de octubre de 2005, de la Comisión de Selección, a la que se refiere el artículo 305 de la Ley Orgánica 6/1985, por el que se nombran Tribunales calificadoros de las pruebas convocadas por anterior Acuerdo de 19 de abril de 2005, se asignan a cada Tribunal calificador los aspirantes y las plazas correspondientes, comenzando el plazo para formular impugnaciones al resultado del primer ejercicio.

En aplicación de lo dispuesto en la base G del Acuerdo de 19 de abril de 2005, de la Comisión de Selección a la que se refiere el artículo 305 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por el que se convocan pruebas selectivas para la provisión de 75 plazas de alumnos de la Escuela Judicial, para su posterior acceso a la Carrera Judicial por la categoría de Juez y 130 plazas de alumnos del Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, para su posterior ingreso en la Carrera Fiscal por la categoría de Abogado Fiscal, la aludida Comisión en reunión celebrada el 4 de octubre de 2005, ha acordado:

Primero.-Recibida la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio que ha elevado el Tribunal calificador número 1, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 304 y 305 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y teniendo en cuenta el número de aprobados, se designan los Tribunales calificadoros números 2 a 5 cuya composición se refleja en el Anexo I del presente Acuerdo.

Segundo.-De conformidad con lo dispuesto en el apartado I).1 de la convocatoria, teniendo en cuenta el resultado del sorteo previsto en el artículo 17 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y que en el presente año se anunció mediante Resolución de 10 de enero de 2005, de la Secretaría General para la Administración Pública (Boletín Oficial del Estado del 17 de enero), la distribución de los opositores se lleva a cabo a partir del orden de aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «F», según se refleja en el anexo II de este Acuerdo. Asimismo, de acuerdo con lo señalado en el apartado G).4 de la convocatoria, las 205 plazas convocadas se distribuyen entre los cinco Tribunales designados, de las que cada uno proveerá 41, sin perjuicio de lo dispuesto en la base I.15 de la convocatoria.

Tercero.-Ordenar la publicación de las listas de aspirantes que han superado el primer ejercicio, tanto en las páginas web del Consejo General del Poder Judicial, www.poderjudicial.es, como del Ministerio de Justicia, www.justicia.es, así como en los tablones de anuncios del Consejo General del Poder Judicial, Ministerio de Justicia, Fiscalía General del Estado, Tribunales Superiores de Justicia, Audiencias Provinciales y Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia para que sean expuestas al público a fin de facilitar la comprobación de inclusión o no en las mismas.

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en la base I)3 de la convocatoria, la fecha de publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Estado, determinará el inicio del plazo de 10 días naturales para la interposición de las impugnaciones que procedan, contra el resultado del primer ejercicio.

Madrid, 4 de octubre de 2005.-El Presidente de la Comisión de Selección, José Luis Requero Ibáñez.

ANEXO I

Nombramiento de Tribunales calificadoros 2 a 5

Tribunal calificador número 2

Presidente: Excmo. Sr. D. Carlos Granados Pérez, Magistrado del Tribunal Supremo.

Vocales: Ilmo. Sr. D. Rafael Mozo Muelas, Magistrado; Ilma. Sra. D.ª Esperanza Córdoba Castroverde, Magistrado; Ilmo. Sr. D. Antonio Barranco Cerezo, Fiscal; Ilmo. Sr. D. Manuel Pérez Veiga, Fiscal; Ilmo. Sr. D. Juan Damián Moreno, Catedrático de Derecho Procesal; Sr. D. Ignacio Redondo Andreu, Abogado del Estado; Sra. D.ª Esther Moira Goyanes, Abogado.

Vocal-Secretario: Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Rico Fernández, Secretario Judicial de Primera Categoría.

Tribunal calificador número 3

Presidente: Excmo. Sr. D. Rafael Valero Oltra, Fiscal de Sala.

Vocales: Ilmo. Sr. D. Fernando López-Fando Raynaud, Fiscal, Ilmo. Sr. D. Antonio Romeral Moraleda, Fiscal; Ilmo. Sr. D. José María Bento Company, Magistrado; Ilma. Sra. D.ª María Felisa Atienza Rodríguez, Magistrado; Ilmo. Sr. D. Jesús M.ª Santos Vijande, Catedrático de Derecho Procesal; Sr. D. Enrique Sánchez Fernández, Abogado del Estado; Sr. D. Carlos Serrano Altimiras, Abogado.

Vocal-Secretario: Ilmo. Sr. D. Gonzalo Núñez Ispa, Secretario Judicial de Primera Categoría.

Tribunal calificador número 4

Presidente: Excmo. Sr. D. Ángel Juanes Peces, Magistrado del Tribunal Supremo.

Vocales: Ilmo. Sr. D. Ángel Luis Hurtado Adrián, Magistrado; Ilmo. Sr. D. Julio de Diego López, Magistrado; Ilmo. Sr. D. José María Lombardo Vázquez, Fiscal; Ilmo. Sr. D. Alvaro Gabriel Redondo Hermida, Fiscal; Ilmo. Sr. D. José Martín Ostos, Catedrático de Derecho Procesal; Sra. D.ª Sonsoles Centeno Huerta, Abogado del Estado; Sr. D. Gerardo Codes Anguita, Abogado.

Vocal-Secretario: Ilma. Sra. D.ª María Antonia Cao Barredo, Secretario Judicial de Primera Categoría.

Tribunal calificador número 5

Presidente: Excmo. Sr. D. Luis Navajas Ramos, Fiscal de Sala.

Vocales: Ilmo. Sr. D. José Javier Huete Noguerras, Fiscal; Ilma. Sra. D.ª Paloma Iglesias Moreno, Fiscal; Ilmo. Sr. D. Ramón Ruiz Jiménez, Magistrado; Ilma. Sra. D.ª María del Carmen Compaired Plo, Magistrado; Ilmo. Sr. D. Diego Manuel Luzón Peña, Catedrático de Derecho Penal; Sra. D.ª Isabel Vizcaíno Fernández de Casadevante, Abogado del Estado; Sra. D.ª María Luisa Díaz de Bustamante Terminel, Abogado.

Vocal-Secretario: Ilmo. Sr. D. José Antonio Pérez Fernández-Viña, Secretario Judicial de Primera Categoría.

ANEXO II**Asignación de aspirantes a cada Tribunal y distribución de las plazas convocadas****Tribunal calificador número 1**

Opositores: Desde el número 1087, Fabregat Bolufer, Ariadna; hasta el número 1935, Jiménez Ydoate, Gonzalo.

Tribunal calificador número 2

Opositores: Desde el número 1936, Jiménez Zurdo, Ana María; hasta el número 2793, Ortiz Tejonero, Macarena.

Tribunal calificador número 3

Opositores: Desde el número 2796, Ortuño Baeza, Clara Belén; hasta el número 3583, Sánchez Pos, Antonio.

Tribunal calificador número 4

Opositores: Desde el número; 3584, Sánchez Puente, Tomás; hasta el número 4082, Zurita Ruiz, Eva y desde el número 3, Abad Juarranz, Paula María; hasta el número 329, Bellmunt Fraga, Marta.

Tribunal calificador número 5

Opositores: Desde el número 330, Bélmar Garrido, Antonio; hasta el número 1084, Ezcurdia Huerta, Miguel.

16761 ACUERDO de 5 de octubre de 2005, del Tribunal calificador número 1 de las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo de 19 de abril de 2005, de la Comisión de Selección a la que se refiere el artículo 305 de la Ley Orgánica, 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por el que se determina el lugar y se fija la fecha y hora de comienzo del segundo ejercicio.

El Tribunal Calificador núm. Uno, de conformidad con lo acordado en el día de la fecha, una vez que por la Comisión de Selección se han designado los Tribunales Calificadores Números 2 a 5 de las pruebas, a las que a continuación se hace referencia, y procedido a la distribución de Opositores entre los mismos, llevada a cabo en atención a la letra «F» según estaba acordado, y en consonancia con lo establecido en el apartado l).4 de la Convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión de 205 plazas de alumnos de las Escuelas Judicial y Fiscal para su posterior acceso a las Carreras Judicial y Fiscal, convocadas por Acuerdo de la Comisión de Selección de fecha 19 de Abril del 2005, ha adoptado el siguiente Acuerdo:

Primero.-La fecha para el inicio del Segundo Ejercicio de la Oposición se fija para el día 25, a las 16,30 horas, del presente mes de Octubre y año en curso. Los aspirantes que, después de haber superado el Primer Ejercicio, han de comparecer ante cada Tribunal en el precitado día y hora, así como la sede, se especifican a continuación.

Tribunal n.º 1: Se convoca, en la Sala Quinta del T. S., núm. 2.21, planta 2.ª, a los Opositores comprendidos entre el núm. 1.087 Fabregat Bolufer, Ariadna, y el núm. 1.935, Jiménez Ydoate, Gonzalo. Ambos inclusive. Para el día 25.10.05, se convoca a los Opositores núms. 1.087, 1.091, 1.092, 1.093, 1.097.

Tribunal n.º 2: Se convoca, en la Sala Cuarta, del T. S., núm. 2.25, planta 2.ª, a los Opositores comprendidos entre, el núm. 1.936, Jiménez Zurdo, Ana María, y el núm. 2.793, Ortiz Tejonero, Macarena. Ambos inclusive. Para el día 25.10.05, se convoca a los Opositores núms. 1.936, 1.940, 1.942, 1.944, 1.948.

Tribunal n.º 3: Se convoca, en la Sala Primera, del T. S., núm. 2.26, planta 2.ª, a los Opositores comprendidos entre el núm. 2.796, Ortuño Baeza, Clara Belén, y el núm. 3.583, Sánchez Pos, Antonio. Ambos inclusive. Para el día 25.10.05, se convoca a los Opositores núms. 2.796, 2.797, 2.799, 2.800, 2.806.

Tribunal n.º 4: Se convoca, en la Sala Segunda, Sección 1.ª, del T. S., núm. 1.42, planta 1.ª, a los Opositores comprendidos entre el núm. 3.584 Sánchez Puente, Tomas, y el núm. 4.082, Zurita Ruiz, Eva. Ambos inclusive. Y desde el núm. 3, Abad Juarranz, Paula María hasta el núm. 329, Bellmunt Fraga, Marta. Ambos inclusive.

Para el día 25.10.05, se convoca a los Opositores núms. 3.584, 3.585, 3.588, 3.592, 3.593.

Tribunal n.º 5: Se convoca, en la Sala Segunda, Sección 2.ª, del T. S., núm. 1.38, planta 1.ª, a los Opositores comprendidos entre el núm. 330 Belmar Garrido, Antonio, y el núm. 1.084, Ezcurdia Huerta, Miguel. Ambos inclusive. Para el día 25.10.05, se convoca a los Opositores núms. 330, 331, 335, 336, 338.

Segundo.-Las sucesivas convocatorias se llevarán a cabo con arreglo a lo dispuesto en la base l).5 de la convocatoria, sin perjuicio de la información telefónica ofrecida en el número 91.319.81.18 y en las páginas web del Consejo General del Poder Judicial www.poderjudicial.es y del Ministerio de Justicia, www.justicia.es.

Madrid, 5 de octubre de 2005.-El Presidente del Tribunal, Juan José Martín-Casallo López.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

16762 ORDEN AEC/3116/2005, de 26 de septiembre, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los Grupos C y D.

Vacantes puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, dotados presupuestariamente, cuya provisión corresponde llevar a efecto por el procedimiento de concurso.

Este Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, previa autorización de las bases de la presente convocatoria por la Secretaría General para la Administración Pública, y de conformidad con el artículo 40.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, ha dispuesto convocar concurso para cubrir las vacantes que se relacionan en el anexo I de esta Orden.

El presente concurso, tiene en cuenta el principio de igual de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva comunitaria de 9 de febrero de 1976, y lo previsto en el Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de marzo de 2005, por el que se aprueba el Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado, y se desarrollará, con sujeción a las siguientes

Bases**Primera. Participantes.**

1. De acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, introducido por la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, y con las orientaciones de atención a los sectores prioritarios señalados por el Real Decreto 121/2005, de 4 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 2005, podrán participar en el presente concurso los funcionarios de carrera en cualquier situación administrativa, excepto los suspensos en firme mientras dure la suspensión, con excepción de los que presten servicios en los siguientes sectores:

Ministerio de Administraciones Públicas: Oficinas y Áreas de Extranjería de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

Ministerio del Interior: Jefaturas Central y Provinciales de Tráfico y Dirección General de la Policía.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: Organización periférica del Ministerio y de sus Organismos Públicos y Organización periférica de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social.

Ministerio de Cultura: Museos, Archivos y Biblioteca Nacional.

Ministerio de Vivienda.

Ministerio de Fomento: Dirección General de la Aviación Civil y Dirección General de Marina Mercante.